

RELACION DE ENTIDADES ADMITIDAS SEGÚN LAS BASES REGULADORAS DE CONCURSO DE VILLANCICOS “CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES”

De acuerdo a las Bases Reguladoras del Concurso de Villancicos “Ciudad de Alcalá” y cuya conclusión para solicitar la participación concluyó el día 15 de diciembre se procede a publicar la relación de entidades solicitantes y admitidas:

1. CASA DE ARAGON DE ALCALA DE HENARES
2. “RUXIDERAS” DE CASA DE ASTURIAS DE ALCALA DE HENARES
3. CORO VILLA DE LEGANES
4. CC BILINGÜE EDUCREA EL MIRADOR
5. FUNDACION EDUCATIVA ALBORADA – CORO DEL COLEGIO ALBORADA
6. CASA DE EXTREMADURA EN ALCALÁ DE HENARES

El día 18 de diciembre a las 12.00 horas en la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares (Pza. Empecinado s/n) se procederá, conforme a las Bases, a realizar un sorteo público para el orden de participación en el concurso